



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
6L/PNLP-0015. Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en todos los organismos nacionales y europeos donde tenga presencia, muestre su rechazo a cualquier propuesta encaminada a la creación de una "Eurorregión del Valle del Ebro" con capital en Zaragoza. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	155

6L/PNLP-0016. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones necesarias para conseguir que esta Comunidad cuente desde la entrada en vigor de la Ley Concursal con un juzgado mercantil en igualdad con el resto de Comunidades. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	156
--	-----

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0001. Solicitud de información relativa a número de camas disponibles en el Hospital de La Rioja para la atención hospitalaria, con detalle de índices de ocupación mensuales en el período comprendido desde enero de 2000 al mes de julio de 2003, inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	156
---	-----

6L/SIDI-0002. Solicitud de información relativa a copia de la memoria de la Consejería de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja del año 2002. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	157
---	-----

6L/SIDI-0003. Solicitud de información relativa a copia del plan de actuación del Gobierno de La Rioja sobre tabaquismo, así como	
---	--

informes de evaluación existentes en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	157
---	-----

6L/SIDI-0004. Solicitud de información relativa a número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud en el período comprendido entre enero a julio de 2003. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	158
---	-----

6L/SIDI-0005. Solicitud de información relativa a copia del informe o informes del Observatorio Riojano sobre Drogas del mes de agosto de 2003 sobre el fallecimiento en el período comprendido entre 1998 a 2001 de cerca de 4.000 personas, debido a causas relacionadas con el consumo de tabaco y alcohol. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	158
--	-----

6L/SIDI-0006. Solicitud de información relativa a copia del plan de actuación contra la Hepatitis C, elaborado por el Gobierno de La Rioja, e informes de evaluación del mismo en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	158
--	-----

6L/SIDI-0007. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos de Atención Primaria que prestan servicios en este nivel asistencial (Atención Primaria) en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	159
--	-----

6L/SIDI-0008. Solicitud de información relativa a relación numérica de personal de enfermería que presta servicios en Atención Primaria en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	159
--	-----

6L/SIDI-0009. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos pediatras que prestan servicios en Atención Primaria en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	159
--	-----

6L/SIDI-0010. Solicitud de información relativa a número de casos atendidos en los Servicios de Urgencias del Servicio Riojano de Salud entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2003, y, asimismo, el número de urgencias atendidas en La Rioja en las mismas fechas en la serie de los últimos cinco años. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	160
---	-----

6L/SIDI-0011. Solicitud de información relativa a número de fallecimientos ocurridos en La Rioja entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2003, y, asimismo, el número de fallecimientos ocurridos en las mismas fechas en la serie de los últimos cinco años. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 160

6L/SIDI-0012. Solicitud de información relativa a los informes justificativos de la excepcionalidad para la constitución de Subdirectores Generales en las respectivas Consejerías del Gobierno de La Rioja, que establece el artículo 6.4., de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 161

6L/SIDI-0013. Solicitud de información relativa a relación de personas que han sido nombradas Subdirector/a General por Decreto del Presidente de La Rioja, a propuesta del correspondiente Consejero/a, en la que figure el cuerpo, escala y grupo funcional de procedencia de las mismas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 161

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0010. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique los proyectos de construcción o remodelación de las infraestructuras sanitarias en la ciudad de Nájera. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 161

6L/SEIC-0012. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo, D. Juan José Muñoz Ortega, para que explique la participación de su departamento en la selección y contratación de los tutores de empleo. Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 162

6L/SEIC-0017. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local para que explique las previsiones de desarrollo y costes de la aplicación del Decreto 81/2003. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 163

6L/SEIC-0018. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Ac-

ción Exterior, para que explique el contenido del Proyecto "La Rioja retribuye a Chile", dentro del Programa "Un techo para Chile. Plan general de intervención en los campamentos de Santiago de Chile", y los convenios firmados al efecto por el Gobierno. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 163

6L/SEIC-0019. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para explicar las posibilidades turísticas que a juicio del Gobierno puede tener la "Ruta 232" y la posible participación de nuestra Comunidad en el desarrollo y promoción de esta ruta turística. José Miguel Crespo Pérez y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular. 164

6L/SEIC-0020. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para que explique el comienzo del curso escolar. José Miguel Crespo Pérez y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular. 165

6L/SEIC-0021. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique el resultado de la reunión mantenida el día 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía sobre la problemática del sector comercial y posición defendida por La Rioja en la reunión. María Esther Agustín Sacristán y Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 166

6L/SEIC-0022. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique las previsiones y exponga las conclusiones de los estudios que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el impacto que en el comercio de la ciudad puede causar la apertura de varios centros comerciales en Logroño. Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 166

6L/SEIC-0023. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que informe de todo lo relativo a la liquidación de cuentas de La Rioja, correspondiente a los gastos financiados por la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) en el ejercicio 2002. Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 167

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0015 -0600894-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2.2. Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, en todos los organismos nacionales y europeos donde tenga presencia, muestre su rechazo a cualquier propuesta encaminada a la creación de una "Eurorregión del Valle del Ebro" con capital en Zaragoza.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, si procede, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente el Presidente del Gobierno de Aragón, el socialista Marcelino Iglesias, ha manifestado ante los medios de comunicación su intención de impulsar la creación de una "Eurorregión del Valle del Ebro" que englobaría a La Rioja, País Vasco, Navarra y Aragón y que tendría su capital en Zaragoza.

Las eurorregiones no figuran en nuestro ordenamiento jurídico, ni en el ámbito autonómico, ni en el nacional, ni en el europeo. Así, no constan ni en el Estatuto de Autonomía, ni en la Constitución, ni en los Tratados de la Unión Europea.

Además, están en contra de lo que marca la Constitución, que expresamente dice que en ningún caso se admitirá la federación de Comunidades Autónomas. Al mismo tiempo, la Constitución ya establece los mecanismos de cooperación interautonómica.

El mencionado Presidente del Gobierno aragonés en ningún momento se ha puesto en contacto con sus homólogos de las Comunidades Autónomas afectadas por esta iniciativa, algo que da buena muestra de su espíritu de diálogo. Por todo lo anterior presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, en todos los organismos nacionales y europeos donde tenga presencia, muestre su rechazo a cualquier propuesta encaminada a la creación de una 'Eurorregión del Valle del Ebro' con capital y sede en Zaragoza."

Logroño, 15 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0016 -0600896-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones necesarias para conseguir que esta Comunidad cuente desde la entrada en vigor de la Ley Concursal con un juzgado mercantil en igualdad con el resto de Comunidades.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente Proposición no de Ley:

"Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones necesarias para conseguir que esta Comunidad cuente desde el momento de la entrada en vigor de la Ley Concursal con un juzgado mercantil en igualdad con el resto de Comunidades."

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0001 -0600484-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Solicitud de información relativa a número de camas disponibles en el Hospital de La Rioja pa-

ra la atención hospitalaria, con detalle de índices de ocupación mensuales en el período comprendido desde enero de 2000 al mes de julio de 2003 inclusive.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0002 -0600485-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Solicitud de información relativa a copia de la memoria de la Consejería de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja del año 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0003 -0600486-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Solicitud de información relativa a copia del plan de actuación del Gobierno de La Rioja sobre tabaquismo, así como informes de evaluación existentes en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0004 -0600487-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Solicitud de información relativa a número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud en el período comprendido entre enero a julio de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0005 -0600488-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información relativa a copia del informe o informes del Observatorio Riojano sobre Drogas del mes de agosto de 2003 sobre el fallecimiento en el período comprendido entre 1998 a 2001 de cerca de 4.000 personas, debido a causas relacionadas con el consumo de tabaco y alcohol.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0006 -0600489-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información relativa a copia del plan de actuación contra la Hepatitis C, elaborado por el Gobierno de La Rioja, e informes de evaluación del mismo en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0007 -0600490-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos de Atención Primaria que prestan servicios en este nivel asistencial (Atención Primaria) en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0008 -0600491-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información relativa a relación numérica de personal de enfermería que presta servicios en Atención Primaria en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0009 -0600492-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**3.9. Solicitud de información relativa a relación numérica de médicos pediatras que prestan servicios en Atención Primaria en el Servicio Riojano de Salud a fecha 30 de junio de 2003.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0010 -0600493-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**3.10. Solicitud de información relativa a número de casos atendidos en los Servicios de Urgencias del Servicio Riojano de Salud entre el 15 de julio y el 15****de agosto de 2003, y, asimismo, el número de urgencias atendidas en La Rioja en las mismas fechas en la serie de los últimos cinco años.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0011 -0600496-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**3.11. Solicitud de información relativa a número de fallecimientos ocurridos en La Rioja entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2003, y, asimismo, el número de fallecimientos ocurridos en las mismas fechas en la serie de los últimos cinco años.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0012 -0600585-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Solicitud de información relativa a los informes justificativos de la excepcionalidad para la constitución de Subdirectores Generales en las respectivas Consejerías del Gobierno de La Rioja, que establece el artículo 6.4., de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0013 -0600586-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Solicitud de información relativa a relación de personas que han sido nombradas Subdirector/a General por Decreto del Presidente de La Rioja, a propuesta del correspondiente Consejero/a, en la que figure el cuerpo, escala y grupo funcional de procedencia de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SEIC-0010 -0600619-**Autores:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**7.1. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique los proyectos de construcción o remodelación de las infraestructuras sanitarias en la ciudad de Nájera.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero de Salud para que explique los proyectos de construcción o remodelación de las infraestructuras sanitarias en la ciudad de Nájera.

Logroño, 9 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SEIC-0012 -0600697-**Autores:** Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.**7.3. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo, D. Juan José Muñoz Ortega, para que explique la participación de su departamento en la selección y contratación de los tutores de empleo.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente ante la misma del Consejero de Hacienda y Empleo D. Juan José Muñoz Ortega, para que explique la participación de su departamento en la selección y contratación de los tutores de empleo.

Logroño, 18 de septiembre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz y D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0017 -0600794-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique las previsiones de desarrollo y costes de la aplicación del Decreto 81/2003.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de

Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique las previsiones de desarrollo y costes de la aplicación del Decreto 81/2003.

Logroño, 3 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0018 -0600795-

Autores: Miguel María González de Legarra - Gru-

po Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Acción Exterior, para que explique el contenido del Proyecto "La Rioja retribuye a Chile", dentro del Programa "Un techo para Chile. Plan general de intervención en los campamentos de Santiago de Chile", y los convenios firmados al efecto por el Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Consejero de Presidencia y Acción Exterior, para que explique el contenido del Proyecto "La Rioja retribuye a Chile", dentro del Programa "Un techo para Chile. Plan general de intervención en los

campamentos de Santiago de Chile", y los convenios firmados por el Gobierno para la ejecución, financiación y difusión de dicho proyecto.

Logroño, 3 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupos Parlamentarios Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0019 -0600814-

Autores: José Miguel Crespo Pérez y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular.

7.8. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para explicar las posibilidades turísticas que a juicio del Gobierno puede tener la "Ruta 232" y la posible participación de nuestra Comunidad en el desarrollo y promoción de esta ruta turística.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia ante la Comisión correspondiente de la Excm. Sra. Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para que explique las posibilidades turísticas que a juicio del Gobierno puede tener la denominada "Ruta 232" y la posible participación de nuestra Comunidad Autónoma en el desarrollo y promoción de esta ruta turística.

Logroño, 7 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. José Miguel Crespo Pérez y D.^a Esther Agustín Sacristán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0020 -0600815-

Autores: José Miguel Crespo Pérez y María Esther Agustín Sacristán - Grupo Parlamentario Popular.

7.9. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para que explique el comienzo del curso escolar.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para que explique el comienzo del curso escolar.

Logroño, 7 de octubre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. José Miguel Crespo Pérez y D.^a Esther Agustín Sacristán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0021 -0600816-

Autores: María Esther Agustín Sacristán y Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

7.10. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique el resultado de la reunión mantenida el día 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía sobre la problemática del sector comercial y posición defendida por La Rioja en la reunión.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique el resultado de la reunión mantenida el día 17 de septiembre entre Comunidades Autónomas y el Ministerio de Economía sobre la problemática del sector comercial y la posición defendida por La Rioja en dicha reunión.

Logroño, 7 de octubre de 2003. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Popular, D.^a Esther Agustín Sacristán y D.^a Ana Lourdes González García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el Acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0022 -0600820-

Autores: Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, para que explique las previsiones y exponga las conclusiones de los estudios que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el impacto que en el comercio de la ciudad puede causar la apertura de varios centros comerciales en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico, al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente ante la misma del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico D. Javier Erro, para que explique las previsiones y exponga las conclusiones de los estudios que disponga el Gobierno de La Rioja sobre el impacto que en el comercio de la ciudad puede causar la próxima apertura de varios centros comerciales en Logroño y sus alrededores. Asimismo para que exponga las medidas, que al respecto y en esta materia piensa impulsar su departamento.

Logroño, 18 de septiembre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Isabel Leiva Díez, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0023 -0600821-

Autores: Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico para que informe de todo lo relativo a la liquidación de cuentas de La Rioja,

ja, correspondiente a los gastos financiados por la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) en el ejercicio 2002.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico, al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente ante la misma del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico D. Javier Erro, para que informe de todo lo relativo a la liquidación de cuentas de La Rioja correspondiente a los gastos financiados por la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) en el ejercicio financiero y presupuestario de 2002.

Logroño, 18 de septiembre de 2003. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Isabel Leiva Díez, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Félix Caperos Elosúa.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.